

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | | | |
|--|---|--|---|----------------------------------|----------------------------------|--|
| s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local | | | | | | |
| GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas) | | | | | | |
| Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con especial énfasis en la gestión del riesgo Manta - 2019 | | | | | | |
| Plan de Ordenamiento Territorial | | | | Plan de Ordenamiento Territorial | | |
| Descripción de la materia | Número y fecha del Acta | Link para descargar el Acta de la Sesión | Resumen de la resolución | Número y fecha | Instacia que emite la resolución | Link para descargar el documento de la resolución |
| SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL | SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2023 | Acta 216 de sesión ordinaria del 26 de enero de 2023 | Se aprobó el orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el 12 de enero de 2023. 5.- Recibir en Comisión General al Tecnólogo Henry Cobos Zavala, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de la provincia de Galápagos. 6.- Conocimiento, análisis y resolución en relación al Memorando MTA-DACP-MEM240120231345, suscrito por la Arq. Candy Jimena Ordoñez Cantos, Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales (s), el mismo que contiene tres solicitudes de aprobación para cambio de beneficiario por el Concejo Cantonal de Manta. Se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el 12 de enero de 2023. Se acogió el Memorando MTA-DACP-MEM240120231345 de fecha 24 de enero de 2023, suscrito por la Arq. Candy Jimena Ordoñez Cantos, Directora de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos (S) y detallado en el Informe No. MTA-UGTT-INF-240120231223 de fecha 24 de enero de 2023, presentado por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Jefe Técnico de la Unidad de Gestión y Titularización de Tierras, sobre las recomendaciones establecidas para cada caso en particular en los citados informes, a fin de que se proceda de la siguiente manera y con ello propiciar el otorgamiento de estas escrituras a favor de los solicitantes de manera inmediata: PRIMER CASO: JOSE LUIS CHAVEZ CASTRO, resolver la adjudicación del lote #23 de la Manzana 9, en el Proyecto Municipal Urbirrios 2, a favor del Sr. JOSE LUIS CHAVEZ CASTRO, tal como lo solicita; SEGUNDO CASO: PABLO ZAMBRANO JOSE ALFONSO, resolver la adjudicación del lote #01 de la Manzana 4, en el Proyecto Municipal Urbirrios 2, a favor del Sr. PABLO ZAMBRANO JOSE ALFONSO, tal como lo solicita; TERCER CASO: ALCIVAR SANTANDER MARIA VALERIA, resolver la adjudicación del lote #01 de la Manzana M, en el Proyecto Municipal Urbirrios 1, a favor de la Sra. ALCIVAR SANTANDER MARIA VALERIA, tal como lo solicita. SEGUNDO - "Dejar sin efecto parcialmente la parte pertinente de las resoluciones que en su momento se emitieron y que corresponden a cada adjudicatario mencionado en la presente resolución, sin que esto modifique la nomenclatura, ubicación, medidas, linderos y cabida total de los predios adjudicados, esto con el afán de producir el efecto legal sobre el cambio de adjudicatarios que constan en el siguiente detalle las resoluciones emitidas por el órgano legislativo: 1.- CASO N°1: JOSE LUIS CHAVEZ CASTRO: La Resolución Legislativa N° 617-05-01-2023. ADJUDICA a AMANDE PATRICIA MERO PEREZ el lote 23 de la Manzana 9, en el Barrio Municipal Urbirrios 2. ANEXO 1 (CASO 1). 2.- CASO N°2: PABLO ZAMBRANO JOSE ALFONSO: La Resolución Legislativa N° 617-05-01-2023. ADJUDICA a HOLGUIS SANCHEZ DIANA CAROLINA el lote 01 de la Manzana 4, en el Barrio Municipal Urbirrios 2. ANEXO 1 (CASO 1). 3.- CASO N°3: ALCIVAR SANTANDER MARIA VALERIA: La Resolución Legislativa N° 347-23-09-2021. ADJUDICA a la Sra. CASTRO ANCHUNDIA MERCEDES RAMONA el lote 01 de la Manzana "M", en el Barrio Municipal Urbirrios 1. ANEXO 1 (CASO 1). TERCERO: "Notifíquese a través de la Secretaría Municipal a los interesados, así como a las Direcciones Municipales de: Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos, Gestión Financiera, Procuraduría Síndica, Administrativo, Gestión de Riesgo, Obras Públicas, Planificación Territorial; y, que la misma se notifique e inscriba en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, para que este acto normativo quede debidamente perfeccionado; y, se proceda con el pago de los valores respectivos a fin que se dé cumplimiento a los informes que han servido como habilitantes para que se ejecute este procedimiento establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización COOTAD y la Ordenanza que Regula el Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el cantón Manta". | 0215/26 DE ENERO 2023 | CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA | Resumen de resoluciones de sesión ordinaria del 26 de enero 2023 |
| SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL | SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 19 DE ENERO DE 2023 | Acta 215 de sesión ordinaria del 19 de enero 2023 | Se aprobó el orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el 29 de diciembre de 2022.5.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el 5 de enero de 2023. 6.- Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia del Proyecto de "ORDENANZA DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL PAGO DE LAS TASAS POR SERVICIOS A CARGO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, MANEJO PLUVIAL Y DEPURACIÓN DE RESIDUOS LÍQUIDOS DEL CANTÓN MANTA EP-AGUAS DE MANTA EP/AM", unificada con la reforma a la Ordenanza MUNICIPAL PARA REGULAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, DRENAJE PLUVIAL Y CONTROL DE VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES RESIDENCIALES Y NO RESIDENCIALES DEL CANTÓN MANTA, presentado por el Ingeniero José Miguel Cavallos Chávez, GERENTE GENERAL DE EMPRESAS PÚBLICAS AGUAS DE MANTA. 7.- Conocimiento, análisis y resolución para el informe del Concejo Cantonal de Manta en la PARTICIÓN JUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON CLAVE CATASTRAL 2-03-45-12-000, CONFORME AL ART. 473 COOTAD, CAUSA NRO. 133152022-00267, propuesta por los señores SARA DEL ROCIO ZAMBRANO ZAMBRANO, JOHANNA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO, OLINDA GEOCONDA ZAMBRANO, ISNELDA EULOGIA ZAMBRANO ZAMBRANO, GENESIS DEL JESUS ZAMBRANO NIEVE, quien por ser menor de edad la representada su progenitora NIEVES PAREDES ANGELA PILAR, en contra de los señores: SEGUNDO ROBERTO ZAMBRANO ZAMBRANO, MARIANA DEL CARMEN ZAMBRANO, EITHEL SILVANO ZAMBRANO ZAMBRANO, la cual se tramita en la Unidad Judicial del Cantón Santa Ana. Se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el 29 de diciembre de 2022. Se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el 5 de enero de 2023. Se aprobó en primera instancia el Proyecto de "ORDENANZA DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL PAGO DE LAS TASAS POR SERVICIOS A CARGO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, MANEJO PLUVIAL Y DEPURACIÓN DE RESIDUOS LÍQUIDOS DEL CANTÓN MANTA EP-AGUAS DE MANTA EP/AM" y remitir a la Comisión de lo Jurídico y Legislativo; y a Procuraduría Síndica Municipal para que en el plazo de hasta 15 días presenten los informes correspondientes previo tratamiento en segunda y definitiva instancia. Se acogió los informes No. MTA-DPSI-INF-120120231335 suscrito por la Abogada Iliana Gutiérrez, Procurador Síndico Municipal y No. MTADACP-MEM-221120221325 emitido por la Directora de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos, Ingeniera Ligia Elena Alcívar López, referente a la demanda de Partición Judicial Nro. 13315-2022-00267, propuesta por los señores SARA DEL ROCIO ZAMBRANO ZAMBRANO, JOHANNA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO, OLINDA GEOCONDA ZAMBRANO, ISNELDA EULOGIA ZAMBRANO ZAMBRANO, GENESIS DEL JESUS ZAMBRANO NIEVE, quien por ser menor de edad la representada su progenitora NIEVES PAREDES ANGELA PILAR, en contra de los señores: SEGUNDO ROBERTO ZAMBRANO ZAMBRANO, MARIANA DEL CARMEN ZAMBRANO, EITHEL SILVANO ZAMBRANO ZAMBRANO; la cual se tramita en la Unidad Judicial del Cantón Santa Ana. | 0214/19 DE ENERO 2023 | CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA | Resumen de resoluciones de sesión ordinaria del 19 de enero 2023 |
| SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL | SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 12 DE ENERO DE 2023 | Acta 214 de sesión ordinaria del 12 de enero 2023 | Se aprobó el orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 29 de diciembre del 2022. 5.- Informe de la ejecución del POA 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. 6.- Informe de la ejecución de obras, conforme al POA 2021 y 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. Se aprobó el Acta de la Sesión Extraordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 29 de diciembre del 2022. | 0213/12 DE ENERO 2023 | CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA | Resumen de resoluciones de sesión ordinaria del 12 de enero 2023 |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | | | |
|--|--|--|--|--|-----------------------------------|--|
| s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local | | | | | | |
| GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas) | | | | | | |
| Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con especial énfasis en la gestión del riesgo Manta - 2019 | | | | | | |
| Plan de Ordenamiento Territorial | | | | Plan de Ordenamiento Territorial | | |
| Descripción de la materia | Número y fecha del Acta | Link para descargar el Acta de la Sesión | Resumen de la resolución | Número y fecha | Instancia que emite la resolución | Link para descargar el documento de la resolución |
| SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL | SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 5 DE ENERO DE 2023 | Acta 213 de sesión ordinaria del 5 de enero 2023 | Se aprobó el orden del día: 1. Constatación del quorum. 2.-Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3. Aprobación del orden del día. 4. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día viernes 9 de diciembre del 2022. 5. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día miércoles 14 de diciembre del 2022. 6. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 15 de diciembre del 2022. 7. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día viernes 22 de diciembre del 2022. 8. Conocimiento, análisis y resolución para la AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE ADJUDICATARIOS de 2 lotes, contenidos en el informe MTA-DACP-MEM-21120221225 con sus respectivos anexos, suscrito por la Ing. Ligia Elena Alcívar López Directora de Avalúos Catastro Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos, y de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el Anexo N° 10 del informe No. MTA-UGTT-INF-201220221628 signado por la Arq. María Angélica Delgado Jefe Técnico de la a Unidad de Gestión y Titularización de Tierras, lo manifestado en aplicación al artículo 436 del COOTAD. Adjunto al presente los informes No. MTA-DACP-MEM-211220221225 y MTA-UGTT-INF-201220221628 con sus respectivos anexos. 9. Conocimiento, análisis y resolución para la AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO de 228 lotes, contenidos en el informe MTADACP-MEM-211220221225 con sus respectivos anexos, suscrito por la Ing. Ligia Elena Alcívar López Directora de Avalúos Catastro y Permisos Municipales, y de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el Anexo N° 10 del informe MTAUGTT-INF-201220221628 signado por la Arq. María Angélica Delgado Jefe Técnico de la a Unidad de Gestión y Titularización de Tierras, lo manifestado en aplicación a la LEGALIZACIÓN DE BIENES MUNICIPALES de acuerdo los artículos 6, 7, 35 y 36 de la Ordenanza que Regula el Procedimiento de Enajenación de Bienes Muebles en el cantón Manta. 10. Expedir Acuerdo de Felicitación y Condecoración al Mérito Profesional a miembros de la Policía Nacional del Ecuador por su destacada labor y combate a la delincuencia. Segundo: Notificar a la Policía Nacional del Ecuador. Se aprobó el Acta de la Sesión Extraordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día viernes 9 de diciembre del 2022. Se aprobó el Acta de la Sesión Extraordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día miércoles 14 de diciembre del 2022. Se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día viernes 15 de diciembre del 2022. Se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día viernes 22 de diciembre del 2022. PRIMERO: "Modificar los nombres de los beneficiarios detallados a continuación: ADJUDICATARIO SEGÚN RESOLUCIÓN RESOLUCION ADMINISTRATIVA: PILLASAGUA SOLEDISPA ZOILA ELIANA No. 006-ALC-M-JEB2013. GAD MANTA No. 20-ALC-MJOCZ2018. DARWIN MANUEL HOLGUIN SANTANA No. 006-ALC-M-JEB2013. LOPEZ MAJAO ANA MONSERRATE No. 006-ALC-M-JEB2013 En virtud de que las citadas adjudicaciones establecidas en las Resoluciones Administrativas detalladas han variado de beneficiario, ya que con el paso del tiempo, y en circunstancias muy particulares de necesidad, la posesión de los lotes de terreno ha pasado a manos de los que se reputan como actuales beneficiarios y cuyo derecho puede acreditarse a través de las Declaraciones Juramentadas presentadas a la Unidad de Legalización del Gobierno Municipal de Manta. SEGUNDO: "autorizar el cambio de adjudicatarios de 4 lotes ubicados en Urbirris II, conforme al informe No. MTA-DACP-MEM-211220221225 suscrito por la Ing. Ligia Elena Alcívar López, Directora de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos, y de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el Anexo N° 10 del informe No. MTA-UGTT-INF-201220221628 presentado por la Arq. María Angélica Delgado, Jefe Técnico de la Unidad de Gestión y Titularización de Tierras, de conformidad a lo establecido en el Artículo 436 del COOTAD y de conformidad al siguiente detalle: 1. El lote 27 de la manzana 15 con C.C. 3236727000 con un área de 144m2 del Sr. Pillasagua Soledispa Zoila Eliana contenido en la Resolución Administrativa No. 006-ALC-M-JEB-2013, al Sr. DELGADO GOMEZ MILEXI XIDOMARA. 2. El lote 38 de la manzana 21-A con C.C. 3238238000, con un área de 144m2 del GAD Manta, a favor de la Sra. CHECA WONG AURA AMPARO. 3. El lote 24 de la manzana 21-C con C.C. 3235204000 de 144m2 del Sr. LOPEZ LUCAS JOSE WALTER mediante Resolución Administrativa No. 006-ALC-M-JEB-2013 a favor de Darwin Manuel Holguin Santana. 4. El lote 30 de la manzana 22 con C.C. 3234930000 de 180m2 de la Sra. López Majao Ana Monserrate, mediante Resolución Administrativa 006-ALC-M-JEB-2013, a favor de LOPEZ PARRALES RONNY ALEXANDER. TERCERO: "Notifíquese a través de la Secretaría Municipal a los interesados, así como a las Direcciones Municipales de: Avalúos, Catastro y Permisos Municipales; Gestión Financiera, Procuraduría Síndica, Administrativo, Unidad de Gestión y Titularización de Tierras; y que la misma se notifique e inscriba en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, para que este acto normativo quede debidamente perfeccionado, y se proceda con el procedimiento administrativo respectivo, a fin de que se dé cumplimiento a los informes que han servido como habilitantes para que se ejecute este procedimiento establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD y la Ordenanza que Regula el Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el cantón Manta". PRIMERO: "Aprobar y autorizar la transferencia de dominio de 228 lotes ubicados en Urbirris II, contenidos en el informe No. MTA-DACP-MEM211220221225 y constan los respectivos anexos, suscrito por la Ing. Ligia Elena Alcívar López, Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, y de los cuales sus respectivos beneficiarios están detallados en el Anexo N° 10 del informe MTA-UGTT-INF-201220221628, presentado por la Arq. María Angélica Delgado, Jefe Técnico de la Unidad de Gestión y Titularización de Tierras, en aplicación de los artículos 6, 7, 35 y 36 de la Ordenanza que Regula el Procedimiento de Enajenación de Bienes Municipales en | 0212/5 DE ENERO 2023 | CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA | Resumen de resoluciones de sesión ordinaria del 5 de enero de 2023 |
| FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | 31/01/2023 | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | MENSUAL | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN- LITERAL s): | | | | SECRETARÍA GENERAL | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s): | | | | DALTON PAZMIÑO CASTRO | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | dalton_pazmino@manta.gob.ec | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | (05) 2611-471 (05) 2611-479 EXTENSIÓN 117 | | |